

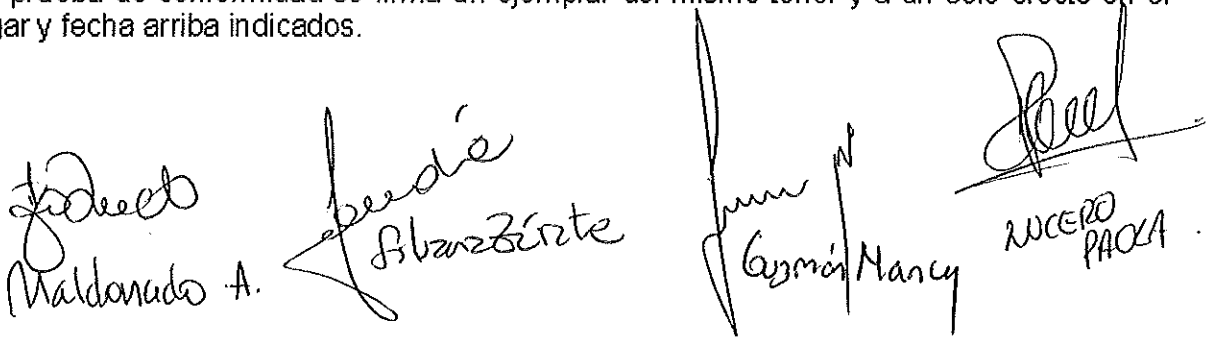
ACTA 5

En la Ciudad de Córdoba, y en la sede de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, siendo las 12.15 horas del día 26 de julio de 2023, se reúnen los miembros del Jurado designado por Resolución Decanal RD-2023-277-E-UNC-DEC#FAMAF, para entender en la provisión de un cargo categoría 3664/1 (Agrupamiento Administrativo) para desempeñarse en el Área Económico Financiera de esta Facultad, con la presencia de sus integrantes Alejandra Maldonado, Nancy Guzman y Silvana Zarate , y con la presencia de la veedora gremial, Paola Lucero Canales.

En esta instancia, se procede a evaluar los antecedentes de los y las postulantes que obtuvieron el 50 % o más de la prueba teórico práctica y pasaron a la entrevista personal, todo de acuerdo a los criterios establecidos en el art. 30 de la Ord. HCS No 7/2012, Reglamento de Concursos Nodocentes, resultando el Orden de Méritos que se adjunta a la presente (ANEXO VII OHCS 7/2012).

Habiendo concluido, este Jurado procede a elevar las presentes actuaciones a la Sra. Decana de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, Dra. Patricia SILVETTI.

En prueba de conformidad se firma un ejemplar del mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.



Maldonado A. Zarate Guzman Nancy LUCERO PAOLA


ANEXO VII
ORDEN DE MÉRITO DEL CONCURSO

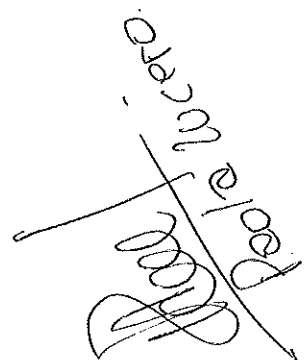
CARGO CONCURSADO: Un cargo Categoría 3664/1 para desempeñar tareas en el Área Económico Financiera de la FAMAF

ORDEN DE MÉRITO	POSTULANTE		PUNTAJES							CON. CURSO			
	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	PRUEBA DE OPOSICIÓN			EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES							
			EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	ENTRE-VISTA	SUB-TOTAL (1)	ANTIGÜEDAD	NIVEL DE ESTUDIOS	CAPA-CITACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL		CALIFICACIONES	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	SUB-TOTAL (2)
1	26.906.042	SAIFE, MAURICIO ANDRES	40.00	20.00	60.00	5.20	9.00	4.00	10.00	4.00	1.00	33.20	93.20
2													
3													
4													

Córdoba, 26 de julio de 2023


 Mauricio A. Maldonado


 Gonzalo Mansuy


 Paola M. Cordero